

Quito D.M., 20 Marzo de 2019

Señores  
Junta General de Accionistas y Directorio  
**CASA Y MODA CASMODAS S.A.**  
Presente,

*Re: Informe de comisario correspondiente  
al ejercicio económico 2018*

De mi consideración,

En calidad de comisario principal de la empresa CASA Y MODA CASMODAS S.A. por decisión de la Junta General de Accionistas, celebrada el 29 de marzo de 2018, y dando cumplimiento a las funciones propias de mi cargo, debidamente señaladas en los Art.279, 291 y 319 de la Ley de Compañías y el Reglamento de Comisarios emitido por la Superintendencia de Compañías; procedo a presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

## I PREAMBULO

- 1.1. La preparación y presentación de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, es responsabilidad de los administradores de la Compañía, así como el diseño, la implementación y el mantenimiento de los controles internos relevantes para la preparación y presentación de dichos estados financieros.
- 1.2. El presente informe apegado a lo dispuesto a la resolución N° 92-1-4-3-0014, contiene: Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio; comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía; opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados; informar sobre la contratación de los auditores externos.
- 1.3. Al 31 de diciembre del 2018 la Administración Tributaria no ha procedido a revisar los registros contables de “CASA Y MODA CASMODAS S.A.”

*Lic. Iván Lara Bastidas*  
*Administrador de Empresas*

*Diego Vásquez N76-300*  
*Quito- Ecuador*  
*Teléf. (02) 2476 - 827*

## II INFORME DE COMISARIO

### **2.1 Sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio, por parte de los administradores.**

La junta general y extraordinaria del 4 de enero del 2017 resolvió aprobar la disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la inscripción de la compañía, esta decisión fue elevada a escritura pública el 9 de enero del 2017; una nueva junta extraordinaria del 12 de julio del 2017, resolvió aprobar la rescisión de la disolución voluntaria, liquidación y solicitud de cancelación de la inscripción de la compañía, esta decisión fue elevada a escritura pública el 20 de julio del 2017.

Se puede evidenciar en el portal web de la Superintendencia de Compañías que la empresa sigue como una empresa activa.

Las normas legales y disposiciones reglamentarias emitidas por los diferentes órganos de control como son la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio del Trabajo, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social entre otros; han sido cumplidas por parte de los administradores de la compañía, durante el ejercicio económico 2018.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas, libro de expedientes, libro de acciones y accionistas, durante el año 2018 han sido manejados de forma adecuada y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

He podido verificar que los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones e instrucciones de la Junta General de Accionistas; y que los libros sociales de la Compañía están adecuadamente manejados.

### **2.2 Sobre los procedimientos de control interno de la compañía**

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios de tal forma para que toda transacción sea respaldada y documentada adecuadamente. En cuanto a los registros contables debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, durante el año 2018 han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales, por lo tanto considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requerimientos que determinan la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico de información.

### **2.3 Sobre las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad**

La empresa, “CASA Y MODA CASMODAS S.A.” maneja un plan de cuentas adecuado, que permite el registro de los movimientos por partida doble, la contabilidad se lleva utilizando el sistema computarizado SAP con todos los parámetros necesarios para un buen funcionamiento.

Todas las cuentas contables tienen concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para PYMES, determinándose que existe correspondencia entre los valores presentados en los estados financieros y las registradas en los libros de contabilidad

Del examen de los registros contables y Estados Financieros del ejercicio económico 2018, las transacciones registradas, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de las juntas de Accionistas y del Directorio emitidas en el año 2018.

En mi opinión, los estados financieros mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de “CASA Y MODA CASMODAS S.A.” al 31 de diciembre del 2018 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

### 2.3.1 Estructura y composición del Activo

El Activo total de la empresa asciende a USD \$ 14.682,07 dólares de los Estados Unidos de América, el mismo que no ha variado significativamente, comparado con el ejercicio económico 2017.

El detalle de los rubros que integran el Activo se presenta a continuación:

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
<b>*** Activos</b>		
* Efectivo y Equivalentes de efectivo	14.556,07	14674,63
<b>** Total Activos Corrientes</b>	<b>14.556,07</b>	<b>14674,63</b>
* Activo intangible	126,00	
<b>** Total Activos No Corrientes</b>	<b>126,00</b>	
<b>*** Total Activos</b>	<b>14.682,07</b>	<b>14674,63</b>

### 2.3.2 Estructura y composición del Pasivo y Patrimonio

A continuación se presentan las diferentes cuentas que conforman el Pasivo y Patrimonio de la empresa, estos valores fueron tomados del Estado de Situación Financiera de la empresa y de lo que se puede observar los pasivos tampoco han variado significativamente en relación al año 2017, donde la empresa no mantenía cuentas de pasivo.

	DICIEMBRE 2018	DICIEMBRE 2017
<b>***Pasivos</b>		
* CXP Compañías Relacionadas	150,53	
<b>** Total pasivo corriente</b>	<b>150,53</b>	
<b>** Total pasivo no corriente</b>		
<b>*** Total Pasivo</b>	<b>150,53</b>	
* Capital Social	25.000,00	25000,00
* Resultados Acumulados	10.325,37-	10.325,37-
* Resultado del Ejercicio	<b>143,09</b>	
<b>** Total patrimonio de los accionistas neto</b>	<b>14.531,54</b>	<b>14.674,63</b>
<b>*** Total pasivo y patrimonio de los accionistas</b>	<b>14.682,07</b>	<b>14.674,63</b>

No ha variado el Capital de la compañía al 31 de diciembre de 2018, ni se han tomado decisiones sobre las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores las mismas que se mantienen hasta la fecha.

No existe Reserva Legal por lo que se debe considerar que para las Sociedades Anónimas, esta deber llegar a ser por lo menos al 50% del capital social de la Compañía, tal como lo determina la Ley de Compañías en su art. 297 cuando la empresa genere utilidades en el ejercicio.

### 2.3.3 Estructura y composición del Estado de Resultados

En lo referente al Estado de Pérdidas y Ganancias, al igual que el ejercicio económico anterior, la empresa no ha generado ingresos y sus gastos se resumen en pagos de impuestos y gasto de amortización del software adquirido.

DESCRIPCIÓN	DICIEMBRE 2018
* TOTAL DE INGRESOS	
<b>** UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>	
5115050101 IMPUESTOS MUNICIPALES	85,85
5165100102 AMORTIZACION	8,40
5115050102 IMP.1,5% X MIL	22,01
5115400522 IMPUESTO IVA	17,28
* Gastos de Administración y venta	133,54
<b>** Total Gastos de Operación</b>	<b>133,54</b>
<b>*** UTILIDAD (PERDIDA) OPERACIONAL</b>	<b>133,54-</b>
* Gastos Financieros	9,55-
<b>**** PERDIDA ANTES DE PARTICIP E IMPTO DE RENTA</b>	<b>143,09-</b>
<b>***** RESULTADO INTEGRAL EJERCICIO</b>	<b>143,09-</b>

La pérdida integral del ejercicio, por el período económico 2018 es de \$ 143, 09. La empresa no está desarrollando las actividades económicas ni cumpliendo con los objetivos para los que fue constituida, por lo que se evidencia la carencia de gestión en el mercado ecuatoriano incumpliendo con la hipótesis de negocio en marcha.

### 2.3.4 Estado de Flujo de Efectivo

La existencia de actividades económicas propias de la empresa, genera de igual manera flujos de efectivo, los mismos que se reflejan conforme lo indica la NIC 7 en el Estado de Flujos de efectivo adjunto:

ESTADOS DE FLUJOS DEL EFECTIVO	
POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	
Efectivo recibido de clientes	\$ -
Efectivo pagado a proveedores	\$ (269,09)
Efectivo pagado a empleados	\$ -
<i>Efectivo provisto por operaciones</i>	<i>\$ (269,09)</i>
Impuesto a la renta pagado	
Otros ingresos operativos	
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	\$ (269,09)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	
Efectivo utilizado en la compra de activo fijo	\$ -
Efectivo recibido por la venta de activo fijo	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	\$ -
<b>FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>	
Efectivo provisto por socios por aumento de capital	
Efectivo provisto por préstamos Cias relacionadas	\$ 150,53
Efectivo pagado por obligaciones financieras	
Efectivo pagado por intereses de obligaciones financieras	\$ -
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	\$ 150,53
<b>(DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	\$ (118,56)
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO</b>	\$ 14.674,63
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	\$ 14.556,07

El efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero de 2018, era de \$ 14.674,63; mientras que el efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre de 2018 fue de \$ 14.556,07. Existiendo un decremento de \$ 118,56.

Como se puede observar la principal fuente de efectivo, es el recibido de financiamiento por parte de empresas relacionadas y el principal uso del efectivo fue el utilizado en actividades de operación.

### 2.3.5 Cambios en el patrimonio

A continuación se presenta el estado de cambios en el patrimonio en el cual se evidencia que la principal variación corresponde a la pérdida del ejercicio:

	Capital Acciones	Reserva Legal	Otros Resultados Integrales	Resultados Acumulados		Total Patrimonio Neto
				Ganancias o Deficit Acumulado	Resultado del Ejercicio	
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2016</b>	\$ 25.000,00			\$ (7.791,00)	\$ (2.413,00)	\$ 14.796,00
Transferencia de resultados acumulados				\$ (2.413,00)	\$ 2.413,00	\$ -
Pérdidas actuariales del año						\$ -
Dividendos declarados a los accionistas						\$ -
Resultado Neto del Ejercicio					\$ (121,37)	\$ (121,37)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2017</b>	\$ 25.000,00	\$ -	\$ -	\$ (10.204,00)	\$ (121,37)	\$ 14.674,63
Transferencia de resultados acumulados				\$ (121,37)	\$ 121,37	\$ -
Pérdidas actuariales del año						\$ -
Dividendos declarados a los accionistas						\$ -
Resultado Neto del Ejercicio					\$ (143,09)	\$ (143,09)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	\$ 25.000,00	\$ -	\$ -	\$ (10.325,37)	\$ (143,09)	\$ 14.531,54

La empresa debe cuidar que las pérdidas acumuladas no sobrepasen el 50% del capital de la compañía, pues caso contrario se estaría configurando una causal para liquidación de la misma.

### 2.3.6 Índices Financieros

A continuación se señalan los más importantes para la Compañía:

$$\begin{aligned} \text{Capital de Trabajo} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 14.706,60 \\ \text{Índice Liquidez} &= \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = 9670\% \\ \text{Índice Endeudamiento} &= \frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Patrimonio Neto}} = 1\% \end{aligned}$$

**Capital de Trabajo.-** La empresa presenta un capital de trabajo de USD 14.706,60; lo que demuestra que la Compañía está en la capacidad de llevar a cabo sus actividades con normalidad en el corto plazo, es decir la Compañía posee más activos líquidos que deudas con vencimiento, en el tiempo inmediato.

**Índice de Liquidez.-** El análisis al índice de liquidez indica que la Compañía está en capacidad de enfrentar sus obligaciones a corto plazo en un 9670%, pues sus activos corrientes superan en gran manera a sus pasivos corrientes.

**Índice de Endeudamiento:** Este índice refleja que la empresa ha comprometido el 1% del total de su patrimonio neto, en la adquisición de deuda. La empresa no muestra riesgos financieros.

No se han usado los índices Rotación de cobranzas, y días de rotación cuentas por cobrar; pues la empresa no posee ventas a crédito, tampoco se ha calculado el Margen de Rentabilidad, pues la empresa ha generado pérdidas por el ejercicio económico 2018.

### **III CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

Los administradores de la empresa “CASA Y MODA CASMODAS S.A.”, han dado eficaz cumplimiento tanto a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, que rigen a la empresa.

La situación financiera de “CASA Y MODA CASMODAS S.A.”, y los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y el flujo de efectivo por el ejercicio económico 2018, se han realizado de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2018 se presentan razonablemente en todos los aspectos importantes.

La Junta General de accionistas debe considerar la factibilidad de mantener la empresa en estado activo, pues la misma no está desarrollando las actividades económicas para lo que fue constituida, por lo que no está cumpliendo con la hipótesis de negocio en marcha.

Una vez analizada, la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, se recomienda a la Junta General de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados Financieros presentados por la Gerencia de la empresa “CASA Y MODA CASMODAS S.A.”.

Atentamente,



**Lic. Iván Lara Bastidas**  
**Comisario Principal**  
**CASA Y MODA CASMODAS S.A.**  
**C.C. 1708214836**

*Lic. Iván Lara Bastidas*  
*Administrador de Empresas*

*Diego Vásquez N76-300*  
*Quito- Ecuador*  
*Teléf. (02) 2476 - 827*